



Requisitos para Apertura de Cuentas de Ahorros y Cheques Personas Jurídicas

Tipo de Cuenta	Requisitos
<p><b>Cuenta de Ahorro Bancos Comunales</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de apertura de cuenta dirigida al Banco firmada por el Representante Legal detallando las siguientes condiciones:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de Cuenta que solicita la apertura así como el tipo de moneda.</li> <li>2. Nombre completo de los firmantes y las condiciones de la firma.</li> <li>3. Ventas o Ingresos Anuales y Monto Aproximado de Total de Activos.</li> <li>4. Departamentos, municipios y países donde opera la empresa (Mínimo 1 Máximo 5) según aplique.</li> <li>5. Indicar si forma parte de un Grupo Financiero o Económico detallando el nombre a cual pertenece. (Si aplica)</li> <li>6. Listado de al menos dos (2) Proveedores Principales.</li> <li>7. Especificar la Procedencia de los fondos que ingresarán a la cuenta</li> <li>8. Propósito de la cuenta</li> <li>9. Monto mensual estimado que ingresará en la cuenta.</li> </ol> </li> <li>• Personería Jurídica o Estatutos debidamente registrados en el registro competente. Si en la Personería Jurídica o Estatutos no se nombra el Representante Legal presentar poder de administración debidamente registrado.</li> <li>• RTN del Banco Comunal</li> <li>• Certificación original de actas donde conste la elección de la junta directiva actual detallando: nombre completo, número de identidad, nacionalidad y cargo actual que desempeña firmado por el Secretario, Representante Legal o Miembro facultado en firmar actas según lo indique las atribuciones.</li> <li>• Constancia de la Junta Directiva actual debidamente registrada en la DIRRSAC</li> <li>• Documentos de identificación de los firmantes</li> <li>• RTN de los firmantes en caso de que estos lo tengan.</li> <li>• Documentos de identificación y RTN del Representante Legal.</li> <li>• Mínimo de apertura de Cuenta de cheques L2,000.00 y \$ 100.00</li> </ul> <p><b>Nota:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los documentos a presentar tienen que ser original.</li> <li>• Se podrá solicitar otro requisito o información derivada de la entrevista personal previa a la apertura de la cuenta</li> </ul>

Requisitos para Apertura de Cuentas de Ahorros y Cheques Persona Jurídicas

Tipo de Cuenta	Requisitos
<p data-bbox="220 613 642 678"><b>Cuenta de Cheques Bancos Comunales</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de apertura de cuenta dirigida al Banco firmada por el Representante Legal detallando las siguientes condiciones:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de Cuenta que solicita la apertura así como el tipo de moneda.</li> <li>2. Nombre completo de los firmantes y las condiciones de la firma.</li> <li>3. Ventas o Ingresos Anuales y Monto Aproximado de Total de Activos.</li> <li>4. Departamentos, municipios y países donde opera la empresa (Mínimo 1 Máximo 5) según aplique.</li> <li>5. Indicar si forma parte de un Grupo Financiero o Económico detallando el nombre a cual pertenece. (Si aplica)</li> <li>6. Listado de al menos dos (2) Proveedores Principales.</li> <li>7. Especificar la Procedencia de los fondos que ingresarán a la cuenta</li> <li>8. Propósito de la cuenta</li> <li>9. Monto mensual estimado que ingresará en la cuenta.</li> </ol> </li> <li>• Personería Jurídica o Estatutos debidamente registrados en el registro competente. Si en la Personería Jurídica o Estatutos no se nombra el Representante Legal presentar poder de administración debidamente registrado.</li> <li>• RTN del Banco Comunal.</li> <li>• Certificación original de actas donde conste la elección de la junta directiva actual detallando: nombre completo, número de identidad, nacionalidad y cargo actual que desempeña firmado por el Secretario Representante Legal o Miembro facultado en firmar actas según lo indique las atribuciones.</li> <li>• Constancia de la junta directiva actual debidamente registrada en la DIRRSAC.</li> <li>• 2 referencias por escrito bancarias o comerciales.</li> <li>• Documentos de identificación de los firmantes</li> <li>• RTN de los firmantes en caso de que estos lo tengan</li> <li>• Documentos de identificación y RTN del Representante Legal.</li> <li>• Mínimo de apertura de Cuenta de cheques L.2,000.00 y \$ 500.00</li> </ul> <p><b>Nota:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los documentos a presentar tienen que ser original.</li> <li>• Otro requisito o información derivada de la entrevista personal previa a la apertura de la cuenta.</li> </ul>